



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00918839- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por el Director del CEA FCS, Dr. Marcelo Casarin, referido al pedido de retribuir a la Lic. Analía Vuirli, DNI 27.626.579, Legajo 43.165, con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DSE (114), para que cumpla funciones de asesora en la Coordinación Académica del CEA, durante los meses noviembre y diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2024-00919427-UNC-CADM#CEA, se agrega solicitud del Director del CEA FCS, quien informa las tareas que desarrollará la Lic. Vuirli.

Que en IF-2024-00922805-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo, Miguel Ángel Martín Tomaino, otorga el visto bueno a lo solicitado e informa que existe disponibilidad presupuestaria para acceder a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir a la Lic. Analía Vuirli, DNI 27.626.579, Legajo 43.165, con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DSE (114), para que cumpla funciones de asesora en la Coordinación Académica del CEA, durante los meses noviembre y diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.